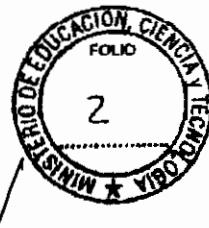




RESOLUCION N°

1164



Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

BUENOS AIRES, - 7 OCT 2005

VISTO la presentación efectuada por la Asociación de Profesores de Física de la Argentina (A.P.F.A.), solicitando se declare de interés educativo a la XIV Reunión Nacional de Educación en Física (REF 14), que se desarrollará entre los días 10 y 14 de octubre del corriente año en la Ciudad de SAN CARLOS DE BARILOCHE, Provincia de RIO NEGRO, y

CONSIDERANDO:

Que dicha reunión nuclea a docentes e investigadores en enseñanza de la Física del país y del extranjero.

Que tiene como objetivo brindar a los docentes de ciencias naturales y a los de física de todos los niveles la posibilidad de actualizar y profundizar su función profesional, estrechar vínculos entre los docentes e investigadores en ciencias naturales, promoviendo el intercambio de experiencias.

Que disertarán prestigiosos especialistas y se realizarán talleres de actualización para los asistentes.

Que es propósito del Ministerio brindar apoyo a las iniciativas que resulten concurrentes al logro de los objetivos fijados como materia cultural y educativa.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley de Ministerios (t.o. 1992) y modificatorios.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés educativo a la XIV Reunión Nacional de Educación en Física (REF 14), que se desarrollará entre los días 10 y 14 de octubre del corriente año, en la Ciudad de SAN CARLOS DE BARILOCHE, Provincia de RIO NEGRO, organizada por la Asociación de Profesores de Física de la Argentina (A.P.F.A.).

ARTÍCULO 2º.- Solicitar a los organizadores que remitan copia de la documentación producida a la BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS, Pizzurno 935, Planta Baja, Capital Federal.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1164

LIC. DANIEL F. MILMUS
Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología